

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 236

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

CVE-2017-10869 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes y Derechos.*

La Junta Vecinal de Lamadrid en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2017, ha procedido a la aprobación inicial del inventario general de bienes y derechos de dicha entidad. El inventario permanecerá expuesto durante veinte días en las dependencias de la Junta Vecinal y el Ayuntamiento de Valdáliga para que los interesados puedan consultarle y formular si así lo estiman conveniente las alegaciones u observaciones correspondientes. Todo ello en virtud del RD 1372/1986, la Ley de Cantabria 6/1994 y la Ley 33/2003.

Lamadrid, 25 de octubre de 2017.

La presidenta,

Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

[2017/10869](#)